

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, S.A. hace público lo siguiente:

El Consejo de Administración de Canal de Isabel II, S.A., en la reunión celebrada el 25 de noviembre de 2020, ha acordado la siguiente composición de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

### **Composición de la Comisión de Auditoría:**

- D. Antonio Javier Cordero Ferrero (Consejero Independiente)
- D. Jacobo Martínez Pérez de Espinosa (Consejero Independiente)
- D. Jaime Sánchez Gallego (Otros Consejeros Externos).
- D. Jaime García-Legaz Ponce (Consejero Independiente).

### **Composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:**

- D. Jacobo Martínez Pérez de Espinosa (Consejero Independiente)
- D. Antonio Javier Cordero Ferrero (Consejero Independiente)
- D. Jaime Sánchez Gallego (Otros Consejeros Externos).
- Dña. Alicia Muñoz Lombardía (Consejera Independiente)
- Dña. Lourdes Vega Fernández (Consejera Independiente)

Madrid, 25 de noviembre de 2020